



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO N° 003 -2024-DIIS/INS

Fecha de publicación en la página web del REPEC: Lima 25 de julio 2024

Mediante el presente comunicado la Dirección de Investigación e Innovación en Salud – DIIS informa a los Patrocinadores, Organizaciones de Investigación por Contrato – OIC, que mediante el Oficio Circular N° 004-2024-DIIS/INS de fecha 23.04.2024 se solicitó a sus representadas procedan a actualizar la plataforma electrónica Registro Peruano de Ensayos Clínicos - REPEC con el objetivo de recibir y gestionar la información de los ensayos clínicos finalizados y que cuentan con resultados.

En ese sentido, luego de la verificación se advierte que sus representadas aún cuentan con información pendiente por registrar de los ensayos clínicos finalizados y que cuenten con resultados, por lo que deben ingresar al REPECV2 con su usuario y contraseña e ir al menú "MIS EC" y completar la información, según las indicaciones detalladas en el Anexo adjunto.

Para tal efecto se le otorga un plazo adicional desde el martes 30 de julio hasta el viernes 30 de agosto del 2024 para poder registrar la citada información.

Dirección de Investigación e Innovación en Salud

Instituto Nacional de Salud